



## AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR (GRANADA)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

Hora de celebración: **20:00 horas**

Lugar: **Casa – Ayuntamiento de Güevéjar**

Tipo de Sesión: **ORDINARIA**

Convocatoria: **PRIMERA**

### Señores Asistentes

#### Alcaldesa-Presidenta:

- D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN ARAQUE JIMENEZ DE CISNEROS

#### Concejales:

- D. ISIDORO RUIZ UBAGO
- D<sup>a</sup> MARIA AURORA FERNANDEZ HURTADO
- D<sup>a</sup> LUISA MARIA ZUÑIGA RUIZ
- D. JOSE LUIS ROS MOLINA
- D. MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
- D. JOSE MARIA GARCIA FERNANDEZ
- D<sup>a</sup> ENCARNACION RUIZ PEREZ
- D<sup>a</sup> MARIA ZORAIDA GALVEZ GARCIA
- D. BLAS GARCIA LEYVA
- D. ANTONIO J. DÍAZ CARRILLO

#### Secretario:

- D. ARTURO SALVADOR CHOIN GARCÍA

En Güevéjar, en el Salón de plenos de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once, concurren los Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros, y con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Arturo Salvador Choin García, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día.-

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde se procedió al examen y deliberación de siguiente orden del día.-

**1. - APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Dando lectura al acta de la anterior sesión extraordinaria celebrada el día veinticinco de julio de dos mil once, es aprobada por unanimidad.-

A petición del Sr. García Fernández en el punto 2 en el párrafo 5<sup>a</sup> se añadirá, detrás de 18.200,00 € "Brutos".

Asimismo dice que en el punto de la aprobación del Pabellón no se dijo el importe total de las certificaciones.

**2.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA OBRAS CAMINOS RURALES.-** Acto seguido la Sra. Alcaldesa expone que se ha celebrado el procedimiento para la adjudicación del arreglo de los caminos rurales y que según la mesa de contratación, la oferta más ventajosa es la presentada por la empresa Movimiento de Tierras Hnos. García Motril S. L.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los asistentes, que forma la totalidad de la Corporación acuerda:

1º Adjudicar la obra "Mejora y Acondicionamiento de Caminos Rurales" a la empresa "Movimiento de Tierras Hnos. García Motril S. L." por un importe de 238.797,64€ y 42.983,57€ de IVA. La obra tiene una subvención de la Junta de Andalucía de 238.797,64€.

2º Esta obra se ejecutará de conformidad con el Proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Octavio Martínez Brioso y con las mejoras ofertadas en la proposición de la empresa adjudicataria.

3º Facultar a la Sra. Alcaldesa para la firma y gestión de los documentos necesarios en desarrollo del presente acuerdo.

**3. – APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚA.-** La Sra. Alcaldesa expone los beneficios que tiene tener un concierto con una empresa que preste el servicio de grúa tanto para la recogida de vehículos abandonados como para la ordenación del tráfico.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los asistentes, que forma la totalidad de la Corporación acuerda:

1º Aprobar el contrato de prestación del servicio de recogida de vehículos siniestrados, abandonados o mal estacionados, con la empresa “Girona Vip Innovaciones y Mejoras”.

2º La prestación de este servicio no conllevará ningún gasto para el Ayuntamiento.

3º Se autoriza a la Sra. Alcaldesa a la firma de los documentos necesarios para el desarrollo del presente acuerdo.

**4. – MOCIONES.-** No se hizo uso de este capítulo

**5. – INFORME DE LA ALCALDIA.-** La Sra. Alcaldesa informa de :

Como sabéis se están colocando hitos en la Av. Andalucía en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento (poco a poco), para facilitar el paso de los peatones por esta travesía, evitando las conductas incívicas de los conductores.

En las calles más empinadas del pueblo se están colocando pasamanos para facilitar el acceso de los vecinos.

Se está llevando a cabo una Campaña de limpieza de solares, según las ordenanzas. Agradecemos a los vecinos que lo están realizando de motu proprio vista la peligrosidad, riesgo y perjuicio que esto significa y los que no los está realizando, el Ayuntamiento exige el pago a posteriori.

Se ha terminado con un PFEA Especial el entubamiento y enfoscado de la acequia . En el último tramo el Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo económico para terminar y mejorar la obra y se ha procedido a desatrararla, para ayudar a la Comunidad de Regantes.

Algunos tramos de caminos rurales se están adecentando con nuestros propios medios. Así como poco a poco se están parcheando las calles que así lo necesitan.

Se ha hecho una inversión no solo en el mantenimiento sino en las mejoras de la instalación del colegio. Además se ha encargado un informe a un Técnico externo para ayudar al colegio a agilizar la solución de algunas deficiencias de la obra ante el ISE.

Se ha instaurado la figura del coordinador de área por motivos logísticos que refuercen aún más el trabajo de la concejalías:

- En la concejalía de deportes el coordinador es Manuel Jiménez Miñán, exento de remuneración.

- En la concejalía de cultura en el área de fiestas: Antonio Fernández Aguado, exento de remuneración.

Las obras del Pabellón Polideportivo se encuentran paralizadas por discrepancias en la Certificación 9 entre la constructora y la Dirección Técnica.

Estamos renovando la página web del Ayuntamiento para dar más información y mayor accesibilidad. Y le hemos dado la oportunidad a un joven emprendedor de pueblo para que lleve a cabo este proyecto.

Ya hemos tenido varios contactos con Diputación, nos hemos entrevistado con todos los diputados de área, exponiéndole la situación actual del municipio.

Como se prometió a finales de la anterior legislatura el Hogar del Pensionista ya cuenta con una nueva televisión de plasma de 50".

Como sabéis ya están en marcha los contenedores soterrados.

Se está tramitando con Diputación la instalación de una oficina de consumo que resuelva las dudas y denuncias de nuestros vecinos.

También está en vías de tramite la instalación de un contenedor de aceite exterior y otro interior en la localidad así como un nuevo contenedor de pilas.

Con el remanente sobrante del anterior arreglo de la Avenida Andalucía se ha continuando con este acerado.

La próxima semana se continúa el arreglo de la Avda. Andalucía por la parte del supermercado de "La Carmencita "con el PFEA.

La programación de cultura de los siguientes dos meses saldrá a finales de semana.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** La Sra. Encarnación Ruiz Pérez pregunta sobre los trabajos que se hacen en el Colegio Público.

El Sr. Concejal de Obras y Servicios municipales contesta que puesto en contacto con la Delegación Provincial de Educación le han informado que hay algunos defectos en la construcción del nuevo edificio, por parte de la empresa constructora y se van a arreglar. Hay un informe técnico que refleja los defectos encontrados, unos los arreglara la empresa constructora, otros no estaban previstos en el proyecto y no lo pueden arreglar ahora por falta de presupuesto como el patio de chinos en el área de infantil. Aunque puede que colabore la Caja General en este caso.

Se ha visto que es necesario instalar un techo, a cargo del Ayuntamiento.

El Sr. García Fernández, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE, pregunta: Porque están paradas las obras del Pabellón deportivo, aunque la Sra. Alcaldesa ha dicho algo, quisiera ampliar la información.

El Sr. Ros, Concejal de Urbanismo, contesta que la empresa ha alegado no estar de acuerdo con los precios contradictorios de los incidentes durante la ejecución de la obra, no previstos en el proyecto, que ha fijado el Sr. Arquitecto Director de la obra.

De estas incidencias debe de conocer la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía para que dé su aprobación, ya que subvenciona la mitad del coste de las obras. No se sabe el tiempo que llevará estos trámites, desea que se reanuden los trabajos cuanto antes.

El Sr. García Fernández pregunta sobre la situación laboral del Sr. Díaz Molinero.

La Sra. Alcaldesa dice que ha sido contratado durante los meses de la piscina, porque era la única persona que entiende el manejo de dicha instalación, y existía urgencia en la contratación.

Actualmente se le va a contratar, durante un mes, por jornada completa, pero en turno partido para atender a los usuarios del campo de futbol que han aumentado mucho.

Pide el Sr. García Fernández que en la calle Caridad hay rejillas de imbornales que suenan mucho y un imbornal está lleno de hormigón.

El Sr. Ros contesta que han robado la rejilla del imbornal de arriba y debido a su poca utilidad se decidió hormigonarlo, porque el tubo tiene un diámetro pequeño y no traga bien, vamos a agrandar la rejilla de abajo que es la que recoge la mayor cantidad de aguas pluviales.

El Sr. García Fernández, ruega que el Ayuntamiento realice las gestiones necesarias para que se mejore el servicio de transportes de viajeros, sobretodo en las horas puntos los usuarios viajen de pie, con el peligro que ello supone.

La Sra. Alcaldesa dice que en la próxima reunión del Consorcio de Transportes expondrá esta situación para intentar mejorar el servicio.

A continuación interviene El Sr. Díaz Carrillo, Portavoz del grupo municipal de I. U.,

Dice que desde hace tiempo reitera el problema de la falta de limpieza de los imbornales, por ello no desaguan bien.

El Sr. Ubago responde que es competencia de la empresa Aguasvira, se han limpiado algunos como en la calle Cuba, y alrededores del campo de fútbol.

El Sr. Díaz dice que le han llegado quejas de vecinos por falta de limpieza de varias calles, el pueblo no es sólo la Plaza, hay algunas calles que nunca se han limpiado.

La Sra. Alcaldesa dice que ha pedido un informe a la empresa Cespa sobre un plan para la limpieza de todo el pueblo, mediante una rotación de las calles. Además se ha publicado un bando para que los vecinos actúen de conformidad con la ordenanza, y recojan los excrementos de sus perros.

También dice el Sr. Díaz que ha recibido algunas quejas sobre la terraza de verano instalada por el bar "Nido".

Contesta la Sra. Alcaldesa que cuando se autorizo la instalación de la terraza la Policía informó que no invadía el espacio de los vados autorizados. Si algún vecino tiene dificultad es porque el portón de su garaje abre hacia afuera, invadiendo la vía pública, cosa prohibida en las ordenanzas urbanísticas. No obstante se pedirá al titular del bar, el próximo año, que la plataforma se instale de otro modo.

Ruega el Sr. Díaz que cuando se arregle los Caminos rurales no se asfalten, duran poco, quedan mal, y por el medio ambiente se deben de arreglar de otro manera más acorde con su naturaleza de camino agrícola.

El Sr. Ros contesta que según el proyecto el arreglo se hará de zahorra compacta y los tramos de mucha pendiente se hormigonarán.

Pregunta el Sr. Días si la crisis esta afectando al Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa dice que naturalmente que se nota en una disminución de los ingresos. Las Administraciones Públicas siguen ingresando con regularidad sus aportaciones. La Diputación ha asignado la misma aportación en los Planes de Obras y Servicios para los dos años siguientes. De otra parte las nóminas se vienen pagando con regularidad.

Por último el Sr. Díaz dice que, en su opinión, el programa de las fiestas de septiembre ha sido un despropósito, constituye una apología al consumo de alcohol. Los jóvenes organizan su “botellón”, al margen de las fiestas y molestan a los vecinos. El Ayuntamiento debe de procurar otra alternativa para que la juventud participe de las fiestas, o en todo caso tener un espacio donde la juventud se pueda reunir y no molestar a los vecinos. Tampoco está de acuerdo en que sea la empresa “Menta y chocolate” la que instale siempre la barra, se debe de ofrecer a otros colectivos.

La Sra. Alcaldesa dice que este año el “botellón” ha tenido tintes especiales, han venido de otros pueblos. Solicitó refuerzos a la Guardia Civil, ya que no se pudo contar con la Policía Local de baja médica, montaron un control policial. Conoce a la juventud y es difícil que la mayoría, no haga botellones, En el programa de fiestas no figura la palabra alcohol, sino consumición y ello no es ninguna apología del alcohol, lo que si lo es pedir que se haga un “botellodromo”. No obstante se hablará con la juventud para intentar otras alternativas lúdicas que no impliquen la ingesta de alcohol.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario, DOY FE.-

V ° B °  
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO

Fdo: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN ARAQUE  
JIMÉNEZ DE CISNEROS

Fdo: ARTURO S. CHOIN GARCÍA